

## Cesar Augusto Parra Ortega

---

**De:** Cesar Augusto Parra Ortega <cparra@davidsandovals.com>  
**Enviado el:** lunes, 23 de octubre de 2023 6:46 p. m.  
**Para:** 'j01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co';  
'sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co'  
**CC:** 'dsandoval@davidsandovals.com'; 'Luis Fernando Viafara'; 'seifarandres9@outlook.com'; 'notificaciones@gha.com.co'  
**Asunto:** Edificio Altos de Cristales Propiedad Horizontal y Chubb Seguros Colombia S.A. Radicación No. 2022-0007-01.  
**Datos adjuntos:** Sustitución César Augusto Ariel Del Portillo - Tribunal 10-23 (003).pdf;  
Sustitución César Augusto Ariel Del Portillo - Juzgado 10-23 (003).pdf

Cali, 23 de octubre de 2023

Doctor

**JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PERÉA**  
MAGISTRADO SUSTANCIADOR SALA CIVIL DE DECISIÓN  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI.

Y

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI.**

E. S. D.

**REFERENCIA:** Proceso declarativo verbal de responsabilidad civil instaurado por Ariel de Jesús Del Portillo Lujan y otros contra Edificio Altos de Cristales Propiedad Horizontal y Chubb Seguros Colombia S.A. Radicación No. 2022-0007-01.

**David Sandoval Sandoval**, apoderado judicial de los demandantes, a través de esta canal de comunicaciones manifiesto que sustituyo el poder especial que me fue conferido al doctor César Augusto Parra Ortega, vecino de la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.542.815 expedida en Cali, provisto de la tarjeta profesional No. 226.441 del Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe representando a los demandantes en el proceso de la referencia.

Comendidamente solicitamos nos confirmen que recibieron el presente correo electrónico junto con los memoriales mencionados.

Cordialmente,

Reciban un cordial saludo del grupo David Sandoval Abogados

Este mensaje y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario. Este correo electrónico contiene información confidencial, por lo tanto, el destinatario tomará, con respecto a su personal y a sus sistemas de información, todas las medidas necesarias para asegurar, bajo su responsabilidad, el secreto y la confidencialidad de los documentos e informaciones aquí contenidos. Si usted no es

el destinatario intencional del mensaje, por favor infórmenos de inmediato y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistema de comunicaciones. Está prohibido el uso, retención, revisión no autorizada por el remitente, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción y/o uso indebido de este mensaje y/o anexos. Al leer este correo, el destinatario reconoce y acepta que cualquier violación o incumplimiento a lo aquí estipulado y el uso de este mensaje y/o sus anexos que no sea para el beneficio exclusivo de DAVID SANDOVAL ABOGADOS, causará perjuicio irreparable las mismas, y por lo tanto estas estarán facultadas para reclamar su indemnización por las vías que la ley consagra. En este sentido, DAVID SANDOVAL ABOGADOS, sus colaboradores no se hacen responsables por las consecuencias y/o perjuicios generados directa y/o indirectamente por el uso de la información contenida en este mensaje y/o sus anexos. DAVID SANDOVAL ABOGADOS aclara que las opiniones expresadas a través de este mensaje y/o anexos son responsabilidad del remitente y no representan las políticas de la Compañía, por lo tanto, DAVID SANDOVAL ABOGADOS. Tampoco se hace responsable de su contenido. El tratamiento de los datos personales contenidos en este mensaje se realizará en cumplimiento con las leyes que nos obligan.